

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2019

COMISION DE DENUNCIAS Y QUEJAS

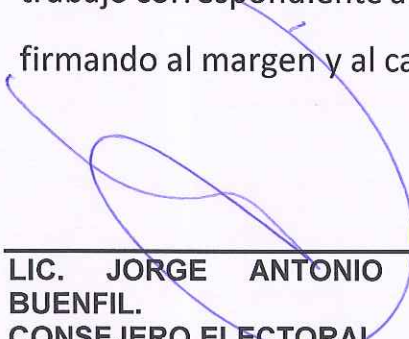
**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN.**

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 11 fracción I del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; así como de los artículos 127 fracción V, 128 y 129 fracción III, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, se presenta el informe anual de actividades de la Comisión de Denuncias y Quejas correspondiente al año 2019, y para tal efecto se informa lo siguiente:


Durante el año 2019 se celebró una sesión de la Comisión de Denuncias y Quejas llevándose a cabo el día 25 de febrero del propio año y en la que se aprobó el Acta de la Sesión de fecha 29 de enero de 2018, así como el Informe Anual de Actividades de la Comisión correspondiente al año 2018 contándose con la presencia del Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Licenciado Jorge Antonio Vallejo Buenfil, el Consejero Electoral Mtro. Antonio Ignacio Matute González, la Consejera Electoral, Mtra. Delta Alejandra Pacheco Puente y la presencia del Mtro. Hidalgo Armando Victoria Maldonado como Secretario Técnico de la Comisión.

Asimismo, se informa que durante el año 2019 no se remitió a esta comisión por parte de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral ningún proyecto de resolución ni propuesta de medidas cautelares; de igual manera se informa que durante el año 2019 no se le otorgaron a esta comisión por parte del Consejo General obligaciones y atribuciones diversas a las establecidas en el artículo 10 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, ni se formularon propuestas e iniciativas relacionadas con el objeto y atribuciones de esta Comisión.


Los integrantes de la Comisión de Denuncias y Quejas aprueban el informe de trabajo correspondiente al año dos mil diecinueve, para cuyos efectos lo hacen firmando al margen y al calce de todas las hojas que conforman el contenido.




**LIC. JORGE ANTONIO VALLEJO
BUENFIL.
CONSEJERO ELECTORAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE DENUNCIAS Y QUEJAS**



**MTRO. HIDALGO ARMANDO VICTORIA
MALDONADO.
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
DE DENUNCIAS Y QUEJAS.**



**M.D.P. DELTA ALEJANDRA PACHECO
PUENTE.
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
DENUNCIAS Y QUEJAS**



**MTRO. ANTONIO IGNACIO MATUTE
GONZALEZ CONSEJERO ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISION DE
DENUNCIAS Y QUEJAS**